

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA PROVINCIA DE MENDOZA, REPÚBLICA ARGENTINA. MODELOS HISTÓRICOS Y PERSPECTIVAS ACTUALES

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA PROVINCIA DE MENDOZA, REPÚBLICA ARGENTINA

AUTORES: Gabriela Inés González¹

María Sol Couto²

Viviana Navarta³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: gabyraulba@hotmail.com

Fecha de recepción: 22 - 08 - 2016

Fecha de aceptación: 12 - 10 - 2016

RESUMEN

La Orientación Educativa se fue configurando en la provincia de Mendoza, Argentina a partir de diversos modelos en función de los distintos niveles y jurisdicciones. Así podemos decir que las universidades y sus facultades se fueron consolidando desde una mirada respondiente a problemáticas puntuales y contextuales, mientras que la escuela media, tanto de dependencia estatal como privada, fue adquiriendo diversos modelos según políticas vigentes, recursos económicos o profesionales a cargo. Nuestra intención en esta investigación ha sido, recoger la historia de los modelos de la orientación educativa desde fuentes documentales y entrevistas a quienes fundaron los distintos Servicios de Orientación. Resulta un trabajo interesante por cuanto permite

¹ Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación. Especialista en Docencia Universitaria. Docente-Investigadora de la Universidad Nacional de Cuyo. Profesora Titular del Taller de Orientación y Tutoría Educativa. Profesora Adjunta de la Cátedra Psicología de la Educación y Trabajo de Campo. Becaria de Posgrado para personal de la Universidad Nacional del Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Provincia de Mendoza. República Argentina.

² Profesora de Grado Universitario en Ciencias de la Educación. Docente-Investigadora de la Universidad Nacional de Cuyo. Becaria Interna Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Profesora Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra Sujeto del Aprendizaje. Profesora integrante del Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante. Coordinadora por La Facultad de Filosofía y Letras del Proyecto Trayectorias Académicas Estudiantiles. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional del Cuyo. C.O.N.I.C.E.T. Provincia de Mendoza. República Argentina. E-mail: msolcouto@gmail.com

³ Profesora en Ciencias de la Educación. Especialista en Docencia Universitaria. Docente-Investigadora de la Universidad Nacional de Cuyo. Coordinadora Provincial del Plan de Mejora Institucional. Asesora Pedagógica de la Dirección de Enseñanza Secundaria. Dirección General de Escuelas. Provincia de Mendoza. Profesora Adjunta de las cátedras: Sujeto del Aprendizaje y Psicología del Desarrollo II. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional del Cuyo. Mendoza. República Argentina. E-mail: ynavarta@hotmail.com

contrastar las perspectivas que se trabajan en la actualidad, ayudando a definir roles, funciones, condiciones laborales y estrategias de trabajo con fundamento teórico. Se espera definir un modelo propio de orientación, que no pretende ser replicado en todo ámbito, sino proponer formas de abordar el trabajo de la orientación para garantizar el derecho a la educación, atendiendo a las trayectorias académicas de todos los estudiantes.

PALABRAS CLAVE: Orientación Pedagógica; Servicio de Orientación; Sistema Tutorial.

EDUCATIONAL GUIDANCE IN THE PROVINCE OF MENDOZA, ARGENTINA. HISTORICAL PATTERNS AND CURRENT PERSPECTIVES

ABSTRACT

Educational guidance emerged in Mendoza, Argentina following the diverse models in the different levels and jurisdictions. In this way, we can say that university and their schools have become established trying to solve the specific predicaments in their different contexts. On the other hand, private and public middle school acquired different models according to official policies, economical resources available or people in charge. Our intention for this research paper has been to trace the history of the educational orientation models taking into account documentary sources and interviews to the founders of the various Orientation Services. It is an interesting work since it allows us to contrast the diverse perspectives currently adopted. This helps us define roles, functions, working conditions and working strategies with theoretical grounds. The aim is to define a singular orientation model which is not intended to be copied in every area, but to suggest different ways to approach the work in orientation. In this way, the right to education would be guaranteed attending to every student academic career.

KEYWORDS: Educational Guidance; Guidance Service; Tutorial System.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo muestra una investigación en proceso, llevada a cabo desde la Universidad Nacional de Cuyo, provincia de Mendoza, República Argentina. En la misma se pretende mostrar los comienzos de la Orientación Educativa en los distintos niveles y jurisdicciones del sistema educativo en nuestra provincia para intentar fundamentar los modelos que subyacen a las prácticas de la orientación en la actualidad.

En nuestro país, el sistema educativo permite la convivencia de la gestión estatal y privada, en sus distintos niveles –primario, secundario, Superior no Universitario y Superior Universitario-; por lo que esta investigación toma como unidades de análisis, en esta primera etapa, la educación secundaria de gestión pública y privada y la educación superior universitaria.

Los objetivos específicos consisten en indagar y sistematizar la historia de los Servicios de Orientación en la Provincia de Mendoza, en sus diversos niveles y jurisdicciones, a partir de análisis documental y narraciones de los propios actores fundadores, sus protagonistas. De esta manera, poder reconocer el modelo de orientación educativa que fundamentó la creación de los mismos

identificando profesionales a cargo, tareas y funciones iniciales; identificar el modelo de orientación que prevalece en la actualidad en función de sus integrantes, roles y actividades. Finalmente, nos proponemos contrastar la realidad de los Servicios de Orientación con los principios fundacionales que le dieron origen.

Para tal fin, se ha entrevistado por un lado, a informantes claves, integrantes fundadores de los Servicios de Orientación pertenecientes a la Universidad Nacional de Cuyo y referentes de la escuela media del sector público y privado. Por otro lado, se han realizado entrevistas en profundidad a Secretarios Académicos, Coordinadores, profesionales integrantes de los departamentos de orientación. En forma complementaria, se analizan documentos tales como resoluciones, ordenanzas, programas y proyectos de orientación de los ámbitos mencionados anteriormente.

La relevancia de esta investigación se centra en la inexistencia de registros sistematizados sobre la creación de los Departamentos de Orientación Educativa Institucional en nuestro ámbito de trabajo, la provincia de Mendoza.

Creemos que la posibilidad de reconocer los principios fundacionales que han dado origen a las diferentes formas de acción orientadora en nuestro ámbito laboral, daría mayor solidez y científicidad al trabajo del día a día. Pero también nos permitiría debatir y repensar el camino a seguir, consolidando estrategias de abordaje multidisciplinario que brindaran respuestas a la problemática educativa actual.

Se pretende definir un modelo propio de orientación, que no será necesariamente replicado en todo ámbito, sino que pueda proponer formas de abordar el trabajo de la orientación para garantizar el derecho a la educación, atendiendo a las trayectorias académicas de todos los estudiantes.

DESARROLLO

Pensar en un modelo, es pensar en una guía, un parámetro a imitar, un camino a seguir. A lo largo de la historia de la Orientación Educativa se han implementado diversos modelos de intervención surgidos de distintas necesidades y contextos, dando respuesta a demandas sociales, laborales, vocacionales.

Los modelos de intervención han sido clasificados por distintos autores según diferentes criterios (Negro Moncayo, 2006; Matas Terrón, 2007; Grañeras y Parra, 2008). Siguiendo a Arancibia (2002) podemos establecer tres grupos de definiciones:

- Las que consideran que los modelos son instrumentos que justifican y explican las acciones de intervención en la práctica.
- Aquellas que ven a la teoría como una herramienta que facilita la explicación de la realidad.

- Las que definen a los modelos como una construcción que se encuentra a medio camino entre la teoría y la práctica.

Desde nuestra línea de investigación, adherimos a esta última mirada que permite la dialéctica entre la teoría y la práctica, ya que creemos que no existen recetas preestablecidas para intervenir en el campo de la Orientación Educativa, sino que se trata de una construcción constante que deja abierta las posibilidades a nuevas formas y estilos de orientación.

Como señala Rodríguez Diéguez, en Orientación “los modelos están desempeñado la función de hacer más accesibles las construcciones teóricas mediante aproximaciones sistemáticas, así como la posibilidad de seleccionar aquellos hechos de la realidad que, sometidos a investigación, puedan contribuir a la elaboración de teorías” (1990:56).

Es necesario recordar algunos modelos de intervención que han sido implementados en el mundo, especialmente en E.E.U.U. y Europa.

- Modelo de “counseling” o de consejo. Se sustenta fundamentalmente, en la noción de ayuda a las personas para tomar una serie de decisiones relacionadas con elecciones vocacionales o con el desarrollo de la personalidad. Este modelo ha sido utilizado por la psicoterapia centrada en el cliente de Carl Rogers, y el enfoque psicoanalítico. Los rasgos que lo definen son la intervención directa e individual y el carácter remedial y terapéutico. También es denominado enfoque clínico.
- Modelo de consulta y de formación. Se trata de una intervención indirecta, pudiendo ser individual o grupal. En el ámbito escolar se propone capacitar al profesorado para que éste sea el agente adecuado para realizar la intervención orientadora. El consultor pasa a ser, en este modelo, un profesional promotor del trabajo colaborativo entre todos los agentes implicados en el desarrollo del alumno, con carácter preventivo (Matas Terrón, 2007). La función más importante, es entonces la formación del docente o de los actores institucionales. Desde este punto de vista, puede ser un enfoque tanto remedial como preventivo y de desarrollo. Es interesante destacar, que no se centra sólo en el problema sino también en el contexto, permitiendo una mirada más global de la problemática.
- Modelo de servicios. Suele ser una orientación que se brinda desde el exterior de las instituciones, a cargo de un equipo interdisciplinario de profesionales cuya finalidad es atender las disfunciones, carencias o necesidades que la población demanda por iniciativa propia. Es una intervención directa, generalmente sobre un grupo reducido de sujetos que plantean una problemática ya existente.
- Modelo de programas. Implica actuar sistemáticamente a partir de un diagnóstico, planificación de objetivos y metas, así como acciones de intervención fundamentadas con sustento teórico. También permite que

el plan de intervención pueda ser evaluado en todas sus fases para realizar retroalimentación y reformulación de objetivos si es necesario. Se puede trabajar en forma directa o indirecta, según necesidades.

- Modelo de servicios actuando por programas. Es la combinación de los dos anteriores, insertos en el contexto educativo. Pretende evitar las injerencias aisladas y remediales permitiendo trabajar desde la prevención, ya que se puede trabajar desde distintas unidades de intervención: el grupo-clase, la institución, la comunidad. Los orientadores están integrados en un servicio, -como equipo profesional e interdisciplinario- pero realizan una planificación proactiva a problemáticas inminentes.

Lo interesante de pensar un modelo de orientación, es que permite revisar las propias prácticas de intervención, cuestionarnos sobre los modos de actuar en una realidad educativa y social que se encuentra en constante cambio y por tanto, requiere de diferentes estilos de abordaje de problemáticas vigentes y latentes.

Para comenzar, desarrollaremos lo investigado en la historia de la Universidad Nacional de Cuyo. Podemos ubicar el inicio la orientación educativa en la década de 1980 a partir de la ordenanza N° 44-86-C.D. que institucionalizó la creación de los “Servicios de Apoyo Pedagógico y de Orientación al Estudiante” también llamados S.A.P.O.E. en las Facultades y Escuelas Superiores. Esta ordenanza regulaba las actividades de orientación que se desarrollaban en las distintas Unidades Académicas como Medicina y Ciencias Económicas y avanzó en los lineamientos generales para organizar las acciones en todas las facultades y colegios universitarios. Desde la normativa el SAPOE se constituía como un órgano asesor al Gobierno de las Facultades sobre temas pedagógicos, sin embargo esta actividad no ha sido del todo reconocida ya que como veremos más adelante las funciones de los Servicios de Orientación fluctúan según las necesidades que plantean las autoridades.

Entre las acciones específicas del servicio se enumeran una serie de actividades muy heterogéneas, comprendidas en un amplio espectro de atención que pueden agruparse en las tareas de asesoría pedagógica a docentes y autoridades o la orientación educativa destinada a estudiantes. María Inés Farés actual coordinadora del área de Ingreso, Permanencia y Egreso de la UNCUYO nos manifestó: “esta ordenanza era muy abierta en algún aspecto y muy restrictiva en otro, porque planteaba los perfiles de los profesionales de la educación –psicopedagogo, psicólogo y de ciencias de la educación- pero a la vez como no había toda esa gente en la Universidad, hablaba de profesores que también ejercieran la tarea de la orientación”. Es por esto que, a pesar de las normativas, los servicios fueron construyendo su identidad según los profesionales con los que contaba y las necesidades de las autoridades: “estaba en esa misma resolución todo junto, y de ahí es que en la historia de los SAPOEs se ve la diversidad de tareas, está quienes asumieron todo, y quienes se dedicaban por gusto o por pedido de la autoridad de turno a la parte de

asesoría pedagógica y curricular como cambios de planes de estudio, etc. (...) o los servicios que eso no lo realizaban, donde el docente era totalmente ajeno y sólo se dedicaban al alumno y su problemática y era como un consultorio de clínica psicopedagógica.” En esta etapa la denominación de “servicio” no es aleatoria ya que se alude a una concepción principalmente remedial.

Posteriormente, en el año 2004, con la Ord. 70-04 del Consejo Superior surge un proyecto cuyo objetivo principal será la detección, el apoyo y seguimiento de alumnos en su Rendimiento Académico (DAYSARA) que priorizó el relevamiento de los factores que intervienen en el Rendimiento Académico de los mismos como forma de acercarse a la complejidad y multicausalidad de la problemática y el apoyo a través de la tutoría de pares. Con la implementación de este proyecto se comienzan a explicar las dificultades de rendimiento académico de los estudiantes de la UNCuyo a partir de variables que se denominaban “internas del alumno” (problemas de salud, dificultades socio-económicas o psico-afectivas e inconvenientes a la hora de estudiar) o “externas al alumno” (problemas con la enseñanza, vínculo pedagógico y sistema de evaluación). En un primer momento se trabajó desde un modelo remedial detectando a los estudiantes de las cohortes anteriores que presentaban rendimiento negativo o mínimo, pero una vez detectada esta situación se pretendió abordar la problemática del rendimiento académico desde un modelo preventivo. De esta forma surge DAYSARA II, que trabajaba con docentes tutores para acompañar en lo disciplinar durante el primer año de las carreras evitando que los alumnos que habían tenido dificultades en el ingreso no incurrieran en rendimiento negativo. Posteriormente en 2009 surgió el proyecto “Mejora del Egreso” con el objetivo de acompañar a los estudiantes que, según la duración de las carreras en el plan de estudios, se encontraban demorados en el egreso a partir de dos líneas principales becas para favorecer la terminalidad y tutorías pedagógicas y disciplinares.

De esta etapa es importante destacar que se inició un trabajo en red de suma importancia debido a la heterogeneidad de los Servicios de Orientación de la UNCuyo y que fundó las tutorías de pares a la que luego se le agregó la tutoría docente. Si bien la orientación seguía manteniendo el modelo de “servicios” se comenzaba a abordar las problemáticas desde una mirada que abordaba la multiplicidad de problemáticas del sujeto.

Desde el 2012 hasta la fecha se desarrolla el proyecto “Trayectorias Académicas Estudiantiles” o (TRACES) en el marco del eje estratégico definido por la Universidad Nacional de Cuyo: “Inclusión e Igualdad de Oportunidades” que consiste en un conjunto de acciones realizadas en conjunto entre Secretaría Académica del Rectorado y las Secretarías Académicas de las Facultades para acompañar las trayectorias de todos los estudiantes de la universidad. Una de las ideas fundantes del nombrado proyecto es articular todas las acciones de acompañamiento que fueron surgiendo en la Universidad pero dando un paso más adelante en la concepción de la problemática del ingreso, la permanencia y el egreso efectivo del colectivo estudiantil en la Universidad Pública.

Una de las notas distintivas que hemos identificado es que la mirada está centrada en la Trayectoria Académica, como una forma de reconocer una historia, un camino recorrido y conocido que explica de la situación del sujeto que asiste a los servicios de una manera sistémica, no individual. Este posicionamiento nos propone reflexionar sobre los factores que dificultan el avance en la carrera en un tiempo que los planes de estudio consideran como “ideal” agrupando aquí los institucionales como las normativas, los sistemas de correlatividades, los horarios de cursado, la dotación de las cátedras, los socio-económicos y las situaciones de índole personal como salud, cuidado de terceros; etc. Reconocer y analizar la complejidad de factores impone desplegar un abordaje del mismo modo complejo que implique a todos los actores institucionales desde docentes hasta el personal de apoyo académico. En el mismo sentido instala en el discurso de la orientación la concepción de que la educación superior es un que se hace efectivo en la medida en que la institución pueda garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso efectivo con calidad. El estudiante es reconocido como un sujeto de derecho y la institución toda (docentes, no docentes, administrativos, autoridades) como agentes responsables de que todos los estudiantes, en la medida de lo posible, se apropien del mismo.

Otro de los ámbitos analizados en la presente investigación, trata de las escuelas públicas de nivel medio de la provincia Mendoza. Evocamos como antecedente, el trabajo que se realizó con la implementación del “Proyecto 13” en los colegios secundarios nacionales, con la designación del profesor por cargo y las grandes modificaciones pedagógicas. Este proyecto surgió también para dar respuesta, desde la perspectiva de la transformación de la organización escolar, a la necesidad de adecuar las obsoletas estructuras del nivel medio. Originalmente surgió en jurisdicción nacional (oficial y privado) y luego se sumaron las provincias. Con este proyecto se da cuenta de la necesidad de especialistas en orientación.

Los profesionales en Ciencias de la Educación comenzaron a tener un protagonismo más notorio dentro del Sistema Educativo jurisdiccional en el año 1993 de la mano del Programa de Retención con Calidad gestado por un grupo de Supervisores de Enseñanza Media. Este Programa fue adoptado por el gobierno escolar como “Programa para el Mejoramiento del Rendimiento Escolar en el Nivel Medio”, popularizado por las siglas PRO.ME.R.E.M.

La marginalidad educativa y el fracaso escolar fueron los problemas que llevaron a vertebrar dicha propuesta. Se buscaba disminuir los altos índices de deserción y de repitencia y mejorar el acceso al saber elaborado de los alumnos retenidos.

Por esa época, década de los noventa, la retención en el nivel primario rondaba el 72 %. De esta población egresante de 7° grado sólo un 38% ingresaba al nivel medio y de esta cohorte sólo completaba el nivel un 20,5 %, los demás formaban parte de un desgranamiento que hacía “tambalear” cualquier presupuesto de democratización y universalización de la educación secundaria.

PRO.ME.R.E.M. incluía una serie de Proyectos o subactividades:

- Articulación y disminución de la segmentación.
- Ambientación y nivelación.
- Esclarecimiento de la función de la escuela (en especial, media).
- Textos para todos.
- Perfeccionamiento en servicio.
- Coordinación del control de gestión.

Treinta y nueve, de las ciento treinta y dos escuelas del nivel medio de gestión oficial que contaban con departamento de Orientación se incluyeron inicialmente en el Programa. El criterio adoptado fue la focalización de instituciones con alrededor de un 82 % de alumnado en situación de riesgo dentro de los primeros años de escolaridad del nivel. En sucesivas etapas la cobertura se amplió, primero a instituciones con 55 % de alumnado en riesgo y luego al resto de las escuelas.

Un aporte importante fue la propuesta de incluir profesionales en Orientación Escolar con un enfoque de trabajo diferente al tradicional e involucrarlos como el eje facilitador en la consecución de los otros proyectos de PRO.ME.R.E.M.

Previo a la propuesta de PROMEREM hubo una experiencia piloto mediante la cual el gobierno escolar creó en cinco escuelas, Servicios de Orientación que incluían las figuras de un psicopedagogo (o psicólogo) y un trabajador social, con acciones asistenciales destinadas fundamentalmente al alumnado y su familia.

Desde PROMEREM se cuestionó el enfoque “gabinetista” considerando que su intervención era predominantemente individual, terapéutica y de intervención tardía.

Consideraban necesario encarar la problemática del fracaso escolar con un encuadre sistémico, contextualizado, con intervención primordialmente preventiva y desde un abordaje grupal (la institución, los grupos clase, grupos operativos, etc.). Asimismo se hacía imprescindible ampliar el equipo orientador con la incorporación de profesionales en Ciencias de la Educación para atender a otros miembros de la comunidad educativa que desempeñan un papel clave en el éxito o el fracaso escolar, como lo son los profesores y los directivos.

Los coordinadores de PROMEREM, conjuntamente con los equipos de Orientación de las escuelas, produjeron los primeros documentos de especificación y delimitación de las funciones de cada uno de los miembros del Servicio de Orientación.

Durante 1998 se realizaron encuentros de Perfeccionamiento en servicio de los Departamentos de Orientación abordando distintas temáticas.

Los perfiles profesionales requeridos eran los antes mencionados, pero debían tener 10 años como mínimo de experiencia en educación secundaria. Estos profesionales entregaban informes de avance mensual o trimestral que contenían los siguientes elementos:

- a. Síntesis de la metodología utilizada
- b. Síntesis de las actividades realizadas en el periodo
- c. Síntesis de las metas logradas.

Cada profesional tenía 15 horas cátedras, recordemos que los primeros fueron los orientadores sociales y psicopedagogos y luego los asesores pedagógicos

Lo valioso de este proyecto fue que trabajaba para la inclusión, entendiendo que todos los jóvenes y adultos residentes en esta provincia pueden completar sus estudios.

En 1999 este proyecto no continua ya que asume otra gestión política. Su directora General de Escuelas avala la creación de tutorías en el nivel secundario, se ofrecen 2 hs. de tutoría para los alumnos de 1° y 2° año por curso, horas que se agregan a la propuesta curricular, espacio que es evaluado como el resto de las materias. Comienzan instancias de capacitación para estos equipos cuyos perfiles son de Ciencias de la Educación y Psicopedagogía principalmente. Se implementan en el 2001 y se realiza un reajuste en marzo del año 2005 ya que distintos cambios curriculares, la obligatoriedad extendida y la evaluación poco satisfactoria de las tutorías implicó que se agruparan las horas de estos profesionales en paquetes de 12 hs. y 13hs. Cada escuela secundaria tuvo Coordinadores Pedagógicos para la EGB3⁴ con los paquetes horarios antes detallados. Cada escuela contaba con 25 has para esta función.

La figura del Coordinador Pedagógico se incorpora en el año 2005, Resolución 167-05-DEByP y se crea a raíz de las dificultades que encuentran los alumnos en su paso por instituciones que pertenecen a diferentes niveles del sistema pero que deben cumplir con la obligatoriedad de la escolaridad básica, acrecentada a nueve años.

El Coordinador Pedagógico, con algunas tareas y funciones similares a las del Asesor Pedagógico, centraliza sus acciones en un trabajo “de campo”, mano a mano con los alumnos y los docentes de los distintos cursos.

La norma legal señala, que las tareas del Coordinador Pedagógico se orientan al “seguimiento, monitoreo y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, priorizando el trabajo con alumnos, profesores y preceptores de 8° y 9° año de la EGB”.

Las reformas educativas en todo el país, a raíz de la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, sancionada en el 2006, trajeron aparejadas la universalización y obligatoriedad paulatina de la educación secundaria, lo que

⁴ Educación General Básica implementada desde la Ley Federal de Educación. N° 24.195.

llevó a fortalecer y normalizar las funciones de los profesionales de la orientación.

Recién el 2007 surgen en nuestra provincia, las resoluciones de los integrantes de los servicios de orientación que reglamentan todas las funciones de cada uno de los actores intervinientes.

En la actualidad, la mayoría de las escuelas Secundarias de Mendoza de gestión pública estatal cuentan con:

- Asesor Pedagógico cuya competencia exclusiva es para Profesores y Licenciados en Ciencias de la Educación y las funciones generales son orientar el desarrollo curricular, asesorar en los procesos de enseñanza y los proyectos que se llevan a cabo. El rol que cumple a nivel institucional es Trabajar fundamentalmente con directivos y profesores.
- Orientador Psicopedagógico cuya competencia es para Profesores y Licenciados en Psicopedagogía. Las funciones generales son el monitoreo e intervención en los procesos de aprendizaje y trabaja fundamentalmente con los alumnos.
- Orientador Social cuya competencia exclusiva es para Trabajadores Sociales, las funciones generales son promover el desarrollo social y favorecer la convivencia de los distintos actores de la comunidad. Dentro de las escuelas trabaja fundamentalmente con padres, alumnos y comunidad en general.
- Coordinador Pedagógico para el ciclo básico de la escuela secundaria cuya competencia es compartida por profesionales en Ciencias de la Educación y en Psicopedagogía. Las funciones generales son Monitorear y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Trabajar fundamentalmente con alumnos, preceptores y profesores del ciclo básico.

Este crecimiento de las plantas institucionales, con la incorporación de profesionales orientadores, fue acompañado con la creación del área 21 por parte de la Junta Calificadora de la educación secundaria; específica de la Orientación.

Por último, la escuela media de gestión privada, ha mostrado importantes diferencias en la implementación de los departamentos de orientación, en función de sus recursos económicos, la dimensión de la población estudiantil, el ámbito sociocultural de inserción, entre otras variables.

Es importante destacar, que en la provincia de Mendoza conviven por un lado, las instituciones privadas de impronta confesional, religiosa, especialmente pertenecientes a la iglesia católica, fundadas mucho tiempo atrás, en algunos casos hace siglos. Por otro lado existen las instituciones privadas no confesionales, como emprendimientos empresariales, que han proliferado mayormente en las últimas tres décadas.

Todas estas instituciones de gestión privada subsisten gracias a los ingresos económicos del alumnado y sus familias. Sin embargo, algunas de ellas reciben subsidios de las congregaciones religiosas de la cual dependen, o subsidios del estado provincial que financia algún porcentaje del pago de los docentes.

No obstante, estos subsidios no cubren, por lo general, los cargos de los integrantes de los departamentos de Orientación. Es éste uno de los motivos, por el cual algunos colegios no cuentan con este servicio.

Cabe aclarar, que en la actualidad la cantidad de establecimientos educativos privados en la provincia de Mendoza supera un número accesible para ser abordado por la presente investigación como población total. Por lo tanto, se han tomado sólo algunos casos que resultaron más significativos por la metodología de trabajo y la trayectoria institucional.

Al indagar en distintos institutos privados sobre la creación de cargos para miembros de la orientación, hemos hallado gran heterogeneidad. En su mayoría comenzaron a funcionar en el nivel medio, siendo muy pocos los casos encontrados de Servicios de Orientación en el nivel primario. Motivo por el cual nos abocamos a indagar en la educación secundaria.

Entre los equipos de orientación que surgen como pioneros, podemos mencionar el “Colegio Compañía de María” de la ciudad de Mendoza. Tal relevancia no se atribuye sólo a la antigüedad de la fundación de su departamento de orientación sino a la visión interdisciplinaria que primó desde sus orígenes.

Fue a principios de la década de 1980 –antes del retorno de la democracia en Argentina- cuando se conformó un departamento de orientación constituido por tres integrantes, dos de ellas licenciadas en Psicopedagogía y una profesora en Psicología, Lógica y Ciencias de la Educación. Tales profesionales –hoy ya retiradas por jubilación- nos brindaron una entrevista grupal que permitió conocer gran parte de la historia y los fundamentos pedagógicos que guiaron su trabajo durante más de tres décadas.

Cuatro variables de análisis significativas surgieron en el diálogo. La importancia de la gestión directiva como promotora y concedora del trabajo pedagógico, propulsora del intercambio en equipo y la interdiscipliniedad como forma de abordar los problemas. Para tal fin, en esta institución se llevaban a cabo mensualmente, reuniones C.O.A. (de conducción, orientadoras y asesoras) donde se compartía la información relevante y se tomaban las decisiones fundamentales. Además, una de ellas, tomaba el rol de coordinadora del Servicio, motivo por el cual, siempre estaban conectadas en sus acciones.

En segundo lugar, el valor de poseer un ideario institucional conocido, aceptado y compartido por los miembros del departamento de orientación, que es además, un sustento filosófico y pedagógico sostenido por la congregación religiosa a la cual pertenece el colegio. Esto nos parece importante destacar por dos motivos, porque son muchas las instituciones que no tienen un sustento

antropológico y filosófico manifiesto y por lo tanto, tampoco clarifican sus concepciones pedagógicas; y porque existen también muchos profesionales que no comulgan con los valores y criterios de la institución privada donde trabajan y eso suele verse reflejado en la toma de decisiones a veces contradictoria.

Se marcó muy claramente en la entrevista, la necesidad de que la carga horaria de los profesionales sea acorde a la población estudiantil y las problemáticas imperantes. Estas profesionales dijeron explícitamente⁵: "...la cantidad de horas limita o promueve el trabajo del Servicio de Orientación, y esto implica la necesidad de inversiones".

Por último, confesaron con total sinceridad haber transitado, desde un modelo conductista al principio, que se fue transformando en un modelo constructivista y humanista, cada vez más sistemático, planificado y que permitió la evaluación, la metacognición permanente de todos los actores institucionales. Una coordinadora del servicio.

La historia de esta escuela, fue de esta manera evolucionando y en la actualidad continúan trabajando en forma similar, pero con más integrantes del departamento de orientación, que incluye coordinadoras pedagógicas y coordinadora de convivencia, cargos también cubiertos por psicopedagogos y profesionales en Ciencias de la Educación.

Entre el resto de colegios privados, sólo hemos encontrado dos experiencias similares, donde primó el trabajo en equipos interdisciplinarios conformados por psicopedagogos y profesionales en Ciencias de la Educación, pero siempre con la particularidad de tener un directivo, una "cabeza", un gestor que promovía este tipo de intervención. Al decir de nuestra entrevistada⁶: "... una persona con mucha formación en educación, una genialidad...". Lo fueron el Instituto Belgrano –no confesional-, en la década del ochenta y el Colegio Corazón de María en la década del noventa.

El primero de ellos, fue vendido a otro privado a fines de los ´90 y cambió su nombre, sus directivos y perdió a los integrantes originales del departamento de orientación. La evolución del segundo, es parte de lo que resta de nuestra investigación.

Otras instituciones han sido objeto de nuestro análisis, puntualizando en el origen de los Servicios de Orientación y hemos observado, que en la mayoría de ellas, sólo existía el cargo de Psicopedagogo, quien comenzaba realizando tareas de "gabinete", de "cubículo", trabajando con los alumnos que tenían problemas de aprendizaje o de conducta, pero que luego se ampliaba su accionar hacia todo tipo de tareas: asesoramiento a docentes, charlas para padres, tutoría... con una figura unipersonal.

⁵ Elcira Guñazú. (Lic. en Psicopedagogía y Psicomotricidad). María del Carmen Gómez (Lic. en Psicopedagogía y Profesora de Educación Física). Elsa Sardi (Profesora de Psicología, Lógica y Ciencias de la Educación)

⁶ Lucía Fiordelisi de Romero (Lic. en Psicopedagogía).

Muy lentamente, algunos colegios han ido incorporando otras figuras, en especial el Asesor Pedagógico y el Orientador Social, éste último debido a las dificultades sociales, culturales y contextuales que se han profundizado en tiempos más recientes y que requieren de un abordaje multidisciplinario.

CONCLUSIONES

En este trabajo, se ha indagado sobre el origen y la evolución de los Servicios de Orientación en la Provincia de Mendoza, República Argentina.

Del análisis en diferentes niveles (educación secundaria, educación universitaria) y jurisdicciones (gestión estatal, gestión privada) se revela gran heterogeneidad de modelos de orientación educativa que muestran disparidad de roles, funciones, condiciones laborales, estrategias de abordaje asumidos por los distintos profesionales que realizan la orientación.

Existen ejemplos de intervención retroactiva y remedial a las problemáticas, desde un enfoque clínico y terapéutico, centrado en el alumno como foco de ese problema. Desde esta perspectiva, se han encontrado departamentos de orientación unipersonales, a cargo de un profesional único, generalmente psicopedagogo, como es el caso de algunas instituciones privadas del nivel medio.

Sin embargo, se ha observado cierta tendencia, en algunas instituciones, a trabajar aún desde sus inicios con un equipo interdisciplinario, capaz de abordar las dificultades desde distintas aristas con la intervención de diversos perfiles profesionales.

Se plantea cada vez más, la necesidad de trabajar en equipo, pero también de realizar orientación educativa ya no sólo con el individuo, sino con el grupo clase, con la institución, con los directivos. Se trata de una mirada proactiva, que se adelanta y previene problemáticas globales.

Este modelo ha ido madurando paulatinamente en el seno de las instituciones y de las diversas gestiones y es hoy la perspectiva predominante.

En todos los casos, ha sido muy relevante el lugar que ocupa la gestión en la orientación educativa, ya que tanto las escuelas y facultades, como la Universidad en su conjunto requieren de una autoridad académica que visualice a los servicios de orientación como una “mano derecha” que trabaja coordinadamente en la búsqueda de alternativas de solución a las situaciones vigentes. Es por esto que creemos que es fundamental avanzar sobre un modelo de gestión de la orientación educativa para que esta no sea presa de los devenires institucionales.

De alguna manera, observamos que sucede en todos los niveles, tanto en la Universidad como en el nivel medio que si los integrantes de los servicios de orientación no tienen claramente definidas cuáles son sus funciones, quedan atrapados en los vaivenes de los directivos o de los cambios políticos.

Por eso creemos, que más allá de pensar los modelos de orientación que subyacen en la orientación educativa es importante pensar los modelos de gestión.

En la medida en que las autoridades entiendan, compartan y coordinen los lineamientos pedagógicos, el funcionamiento de los departamentos de orientación podrá brindar resultados eficaces a los problemas que la educación actual y contextual plantea.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arencibia Arencibia, J.S. (2002). Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Las Palmas: Universidad de las Palmas de Gran Canaria. (Manuales Docentes de Psicopedagogía).

Grañeras Pastrana, M. y Parras Laguna, A. (Coord.) (2008). Orientación Educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. Madrid: Centro de Investigación y documentación educativa. Ministerio de Educación, política social y deporte. Gobierno de España.

Hernández Sampieri, R. y otros (2006). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw-Hill.

Matas Terrón, A. (2007). Modelos de orientación. Aidesoc. (en línea). Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/16513162/Modelos-de-Orientacion-Educativa-281207> [Consultado el 8 de febrero de 2013]

Morchio, I.L. y otros. (2009). Orientación educativa en el nivel medio. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras. U.N. Cuyo.

Negro Moncayo, A. (2006).. La orientación en los centros educativos. Organización y funcionamiento desde la práctica. Barcelona: Graó.

Repeto Talavera, E. (2002). (Directora) Modelos de Orientación e intervención psicopedagógica. Madrid: UNED.

Rodríguez Diéguez, J.L. (1990). Evaluación educativa, evaluación institucional: fundamentos teóricos y aplicaciones prácticas. Salamanca: Univ. de Salamanca.

Rodríguez Espinar, S. (1993). Teoría y práctica de la orientación educativa. Barcelona: PPU.

Vélaz de Medrano, C. (2002). Orientación e Intervención Psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación. Málaga: Aljibe.